

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°2053
APRUEBA GIRO DE RECURSOS PARA
ACTIVIDADES RECREATIVAS LEY SEP.**

REQUINOA, Octubre 27 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ord. N°333 de fecha 26 de Octubre de 2009 de Directora de la Escuela "Canadá" en el que informa que en implementación Ley Sep, se contempla en el PMA la realización de Actividades recreativas, por lo que con fecha 01 de Octubre de 2009 los alumnos del Establecimiento asistieron a presenciar el ballet "Quijote de la Mancha".

Que, en esta actividad obtuvieron un descuento insuficiente por entradas, debiendo cancelar la cantidad de \$57.000 con dineros del Centro de Padres.

Que, en el Proyecto PMA se contempla el Item Imprevistos, por lo que solicitan el giro de este recurso, ya que el gasto por entradas no estaba estipulado.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas, contemplado en Proyecto PMA Item Imprevistos de la Ley Sep, por motivo de descuento insuficiente en entradas alumnos Escuela "Canadá" a presenciar ballet "Quijote de la Mancha", el día 01 de Octubre de 2009, debiendo cancelar la cantidad de \$57.000 con dineros del Centro de Padres.

GIRESE, el monto de **\$57.000** con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración a la Sra. **SILVIA SEÑOR LUENGO**, Directora de la Escuela "Canadá"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARRAEL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.

Distribución

-Municipalidad (2) ✓

-Finanzas y Personal DAEM (3)